

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

A partir del día 30 de noviembre próximo se pagará el cupón que vence dicho día de los bonos Banco Hipotecario 13,25 por 100, emisión noviembre de 1982, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Pesetas
Importe íntegro	331,25
A deducir:	
Retención a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y Sociedades, 18 por 100	59,625
Importe líquido	271,625

El citado importe se hará efectivo en nuestras oficinas, paseo de Recoletos, 10, Departamento de Recursos Financieros-Títulos.

Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética y listados de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario y la clave del valor será el número 27080.

Madrid, 22 de octubre de 1986.-El Secretario general.-6.691-5 (79123).

BANCO DEL DESARROLLO ECONOMICO ESPAÑOL, S. A.

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado repartir un dividendo activo, a cuenta de los beneficios del ejercicio 1986, a todas las acciones en circulación, según el siguiente detalle:

	Pesetas
Importe íntegro	100
Retención a cuenta impuestos	18
Líquido	82

Este dividendo activo a cuenta se hará efectivo a partir del día 5 de noviembre de 1986, mediante presentación de los extractos nominativos, para su estampillado, en la central y sucursales de este Banco y del Banco Español de Crédito, Banco Guipuzcoano, Banco de Madrid y Banco de Vitoria.

Madrid, 31 de octubre de 1986.-El Director general, José María Marzo Churrua.-17.132-C (80722).

CHASE MANHATTAN BANK ESPAÑA, S. A. (antes Banco de Finanzas, S. A.)

Bonos de Caja correspondientes a las emisiones «Serie A, 9.ª emisión, diciembre de 1982»; «Serie A 11.ª emisión, abril de 1984»

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de Caja de las emisiones de referencia que la Junta general de accionistas de «Chase Manhattan Bank España, Sociedad Anónima», celebrada con carácter de extraordinaria el pasado día 27 de octubre de 1986, adoptó el siguiente acuerdo:

Haciendo uso del derecho que en este sentido se confiere a la Sociedad en las respectivas escrituras de emisión, se acuerda proceder a la amortización anticipada de la totalidad de los bonos de Caja

simples aún en circulación, correspondientes a las siguientes emisiones: «Serie A, 9.ª emisión, diciembre de 1982»; «Serie A 11.ª emisión, abril de 1984», mediante el reembolso a la par de los títulos en circulación, esto es, 10.000 pesetas por título, y sin perjuicio del derecho de los señores bonistas que así lo deseen, a mantener en vigor sus títulos con modificación del tipo en el interés aplicable, en los siguientes términos y condiciones:

a) La amortización anticipada tendrá lugar con efectos al próximo día 15 de noviembre de 1986, en cuya fecha se procederá al reembolso del principal de los bonos amortizados, contra entrega de los títulos en el domicilio social de «Chase Manhattan Bank España, Sociedad Anónima», María de Molina, 39, Madrid, o en cualquiera de sus sucursales y agencias. Los títulos amortizados dejarán de devengar el interés actualmente establecido desde el día 15 de noviembre de 1986.

b) Lo anterior, no obstante, se concede a los señores bonistas que así lo deseen, la posibilidad de mantener en vigor los bonos de que sean titulares por un periodo de tiempo máximo de dos meses, que expirará el próximo día 15 de enero de 1987, en cuya fecha deberán quedar definitivamente amortizados los títulos. Desde el día 15 de noviembre de 1986 hasta la fecha en que tenga lugar la efectiva amortización de los títulos, será de aplicación un tipo de interés anual del 8,75 por 100 computado día a día sobre la base de un año de 365 días, cuyo interés se pagará en el momento de entrega de los títulos para el reembolso de su principal.

c) Llegado el 15 de enero de 1987, «Chase Manhattan Bank España, Sociedad Anónima», podrá consignar en la Caja General de Depósitos el importe del principal e intereses devengados en los términos que se indican en los dos apartados anteriores, de los bonos que no se hubiesen presentado a reembolso dentro del referido plazo. El recibo de la entrega de dicha suma será documento bastante para justificar el legítimo pago con plena eficacia liberatoria del capital de los títulos, extinguiéndose todos los derechos y obligaciones de sus poseedores frente a la Sociedad emisora.

Madrid, 31 de octubre de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-17.135-C (80724).

COSTABER, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de 27 de noviembre de 1985, esta Sociedad ha sido disuelta y liquidada, con arreglo al siguiente Balance final, cerrado con fecha de 20 de noviembre de 1985:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas y ganancias	417.340
Tesorería	1.262.660
Total Activo	1.680.000
Pasivo:	
Capital social	1.500.000
Gastos a pagar	180.000
Total Pasivo	1.680.000

Almería, 27 de noviembre de 1985.-Los Administradores-liquidadores.-4.913-D (79019).

GRECIA, S. A.

Mediante escritura autorizada por el Notario de Barcelona don Vicente Lázaro Ventura, el 16 de julio de 1986, se liquidó la Sociedad. El Balance es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	87.000
Pérdidas	33.000
Total Activo	120.000
Pasivo:	
Capital	120.000
Total Pasivo	120.000

Todo ello se pone en conocimiento en virtud de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y a los efectos oportunos.

Barcelona, 15 de octubre de 1986.-La Secretaria, Yldaura Rodríguez Suárez.-16.773-C (78392).

PALAN, S. A.*Disolución y liquidación de la Sociedad*

Con fecha 19 de junio de 1986 se procede a disolver y liquidar la Sociedad, con el siguiente Balance al 18 de junio de 1986:

	Pesetas
Activo:	
Efectos a cobrar	18.000.000
Deudores	1.800.000
Cuentas corrientes de socios y Administradores	431.074
Bancos	9.228.795
Resultados negativos acumulados	1.240.131
Total Activo	30.700.000
Pasivo:	
Capital social	30.000.000
Ajustes por periodificación	700.000
Total Pasivo	30.700.000

Madrid, 23 de octubre de 1986.-16.915-C (79071).

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

08006 BARCELONA
Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 18 de mayo de 1972, que el pago del cupón semestral número 29 se efectuará, a razón de 36,25 pesetas liquidas por cupón, a partir del 18 de noviembre de 1986, en la Caja de la Sociedad y en las oficinas principales y sucursales de las siguientes Entidades de Crédito:

Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 18 de octubre de 1986.-El Secretario general.-16.877-C (78970).

CAJA DE EMISIONES CON GARANTIA DE ANUALIDADES DEBIDAS POR EL ESTADO, S. A.

El sorteo anual de cédulas se celebrará ante Notario el día 25 de noviembre próximo a las diecisiete horas, en el domicilio social.

Madrid, 22 de octubre de 1986.-El Consejero-Secretario, Manuel Osuna.-16.895-C (79057).

CENTRAL DE AHORROS, S. A.

Sorteo de octubre. Títulos premiados

B-412 G-713 Y-587 CH-093 L-871
CH-142 N-958 U-484 Q-652 Q-022

Madrid, 24 de octubre de 1986.-16.879-C (78972).

SERVICIOS Y ACTIVIDADES PEDAGOGICAS, S. A.

Esta Sociedad ha sido disuelta y liquidada por acuerdo de la Junta general de 30 de septiembre de 1986, formalizado el mismo en escritura autorizada por el Notario de Barcelona don Manuel Ocaña. El Balance final es el siguiente:

	Pesetas
Activo	
Caja	929.675
Gastos de constitución	70.325
Pasivo	
Capital	1.000.000

Barcelona, 22 de octubre de 1986.-El Secretario, Jerónimo Miguel Alsina Bes.-16.872-C (78961).

ESFERSA, S. A.

24400 PONFERRADA (LEON)

Avenida de Portugal, número 10, bajo
CIF A-24035040

Disolución y liquidación

De acuerdo con lo establecido en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se hace público que en la Junta universal extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada en el domicilio social el día 21 de septiembre de 1986, se acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, aprobándose el Balance final de la misma, cerrado al día 20 de septiembre de 1986, que se transcribe a continuación:

	Pesetas
Activo:	
Gastos de constitución	221.209
Otros gastos amortizables	57.092
Socios, cuenta corriente	2.721.699
Total Activo	3.000.000
Pasivo:	
Capital social	3.000.000
Total Pasivo	3.000.000

Ponferrada, 23 de septiembre de 1986.-El Liquidador.-16.761-C (78361).

INTERSOLARES HOTELES, S. A.

La Entidad «Intersolares Hoteles, Sociedad Anónima», antes «Intersolares Playa del Inglés, Sociedad Anónima», domiciliada en San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria), plaza de Ansite,

1. Playa del Inglés, anuncia que en el sorteo celebrado el 21 de octubre de 1986 ante el Notario de Madrid don Antonio Cuerda y de Miguel, y en presencia del Sindicato de Obligacionistas, para la amortización correspondiente al año 1986 del empréstito emitido a partir del día 26 de noviembre de 1973, por un importe de 550.000.000 de pesetas, representado por 55.000 títulos de 10.000 pesetas cada uno, han resultado agraciadas las siguientes obligaciones, cuyos números se relacionan a continuación:

Tarjeta 4	
751 a 1.000	
5.751 a 6.000	
10.751 a 11.000	
15.751 a 16.000	
20.751 a 21.000	
25.751 a 26.000	
30.751 a 31.000	
35.751 a 36.000	
40.751 a 41.000	
45.751 a 46.000	
50.751 a 51.000	

La amortización efectuada representa el 5 por 100 de los títulos emitidos y sus respectivos tenedores podrán hacer efectivo el reembolso en las oficinas de la Entidad emisora o en la del «Banco Popular Español, Sociedad Anónima», desde el día 20 al 26 de noviembre de 1986.

Playa del Inglés, 21 de octubre de 1986.-18.866-C (78957).

GALERIAS PRECIADOS, S. A.

EMISION DE OBLIGACIONES HIPOTECARIAS, NOVIEMBRE 1986

Corrección de errores

Advertido error en el anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 259, de fecha 29 de octubre de 1986, en el apartado relativo a fecha de emisión, donde dice: «26 de noviembre de 1986», debe decir: «7 de noviembre de 1986».

Madrid, 30 de octubre de 1986.-El Consejero delegado.-17.155-C (81001).

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA SANTA BARBARA, SOCIEDAD ANONIMA

Obligaciones séptima serie, emisión octubre 1961

Ante el Notario de Llanera don Inocencio Figaredo de la Mora y según acta de 27 de octubre de 1986 se ha procedido a la amortización de las últimas veinte mil obligaciones de esta Sociedad, emisión 4 de octubre de 1961.

El pago de estos títulos, así como el de aquellos que no hubiesen sido presentados a su reembolso en anteriores sorteos de amortización, se realizará a la par en los Bancos siguientes: Banco de Bilbao, Banco Exterior de España, Banco Herrero, Banco de Vizcaya, Confederación Española de Cajas de Ahorro y Caja de Ahorros de Asturias.

Según el artículo 36 de nuestros Estatutos, el cobro debe realizarse dentro de los cinco años, a partir de la fecha determinada para el pago, al término de los cuales quedará prescrito tal derecho.

Oviedo, 28 de octubre de 1986.-José Ramón Gutiérrez.-5.157-D (80746).

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA SANTA BARBARA, SOCIEDAD ANONIMA

Obligaciones 10.ª serie A, emisión octubre 1963

En el sorteo celebrado en Posada de Llanera, ante el Notario don Inocencio Figaredo de la

Mora, según acta del 27 de octubre de 1986, han resultado amortizadas las obligaciones de esta Sociedad, emisión 22 de octubre de 1963, que a continuación se relacionan:

301 al 400	21.101 al 21.200
701 800	25.201 25.300
3.101 3.200	28.201 28.300
3.401 3.500	28.301 28.400
3.601 3.700	29.601 29.700
4.301 4.400	29.701 29.800
4.701 4.800	30.201 30.300
4.901 5.000	30.301 30.400
5.001 5.100	33.101 33.200
8.601 8.700	33.401 33.500
8.701 8.800	33.601 33.700
8.801 8.900	33.701 33.800
12.201 12.300	38.001 38.100
12.401 12.500	38.101 38.200
14.101 14.200	39.101 39.200
15.801 15.900	40.101 40.200
16.701 16.800	43.901 44.000
16.801 16.900	46.001 46.100
17.801 17.900	46.101 46.200
20.201 20.300	

Los tenedores de estos títulos, que han resultado amortizados en el citado sorteo, tienen derecho de opción entre el reembolso del valor de los mismos o continuar en posesión de los títulos; manteniéndoles el mismo derecho de opción en cualquiera de los vencimientos posteriores de los plazos de amortización establecidos en la escritura de emisión.

Se fija un plazo, que finalizará el día 31 de enero de 1987, para la presentación al cobro de los títulos cuyos tenedores opten por el reembolso, transcurrido el cual se entenderá que los no presentados optan por continuar en posesión de los mismos.

Oviedo, 28 de octubre de 1986.-José Ramón Gutiérrez.-5.158-D (80747).

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja hace pública, mediante el presente anuncio, la puesta en circulación del segundo tramo, por importe de 5.000.000.000 de pesetas, correspondiente a la segunda emisión de cédulas hipotecarias, habiéndose señalado como fecha inicial para el lanzamiento de este segundo tramo la del día 10 de noviembre de 1986.

El resto de las condiciones de la emisión son las que figuran en los anuncios publicados en el «Boletín de Cotización Oficial de la Bolsa de Madrid» con fecha 3 de octubre de 1986 y «Boletín Oficial del Estado» de fecha 4 de octubre de 1986.

Zaragoza, 30 de octubre de 1986.-El Director general adjunto-Secretario general, Enrique González-Simarro y Noarbe.-17.150-C (80751).

LA COMPAÑIA AGRICOLA DE TENERIFE

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 21 de noviembre de 1986, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Santa Cruz de Tenerife, calle de la Marina, número 6, edificio Hamilton, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Modificación de los artículos 18 y 25, párrafo 1.º de los Estatutos sociales relativos a las fechas de celebración de la Junta ordinaria de accionistas y al ejercicio social, respectivamente.

Segundo.-Aprobación de la tributación en régimen de consolidación de balances.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta los accionistas que posean cinco o más acciones depositadas con cinco días de antelación, al menos, en la Caja Social o acrediten tener constituido el depósito de las mismas en algunos de los establecimientos de crédito legalmente establecidos.

Tanto los accionistas que deseen asistir a la Junta como los que decidan hacerse representar deberán proveerse de la tarjeta de asistencia, que podrán solicitar en el domicilio de la Sociedad en Santa Cruz de Tenerife, o en los Bancos de Bilbao, Hispano Americano, Español de Crédito y de Vizcaya, en dicha capital, o en el Banco Central, agencia 34 de Madrid.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de octubre de 1986.-El Consejo de Administración.-17.136-C (80725).

CARNES Y CONSERVAS ESPAÑOLAS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se anuncia para el día 27 de noviembre del corriente año, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda, Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Conde de Peñalver, 38, sexta planta, para tratar de los siguientes puntos del orden del día:

Primero.-Reducción y ampliación del capital social.

Segundo.-Ratificación del nombramiento profesional de señores Consejeros.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con las prevenciones del Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se hace constar que el Consejo de Administración ha tenido el asesoramiento del Letrado del mismo sobre la legalidad de los acuerdos de convocatoria de la presente Junta general extraordinaria.

Madrid, 30 de octubre de 1986.-El Secretario del Consejo.-17.137-C (80726).

COMESTIBLES Y BEBIDAS, SOCIEDAD ANONIMA (COBESOL)

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Según lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en la calle San Francisco de Borja, número 13, bajo, de Valencia, el día 19 de noviembre, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 20, a la misma hora y lugar, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1985.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Valencia, 27 de octubre de 1986.-«Comestibles y Bebidas, Sociedad Anónima» (COBESOL).-El Consejero delegado.-5.160-D (80748).

PROMOCION DE CAMPING, S. A.

Aviso

Que por acuerdo de la Junta general universal extraordinaria de la Compañía mercantil «Promoción de Camping, Sociedad Anónima», de fecha 12 de noviembre de 1985, se acordó entre otros

acuerdos disolver la Sociedad y aprobar el Balance presentado; que por otro acuerdo de Junta general universal de accionistas, de fecha 13 de noviembre de 1985, los Liquidadores formalizaron el siguiente Balance, siendo aprobado por dicha Junta general.

Balance final de liquidación

	Pesetas
Activo:	
Caja	190
Permanente negativo 1984	1.406.076
Fincas rústicas	84.756.435
Total	86.162.511
Pasivo:	
Capital escriturado y registrado	3.000.000
Capital escriturado pendiente de registro	82.959.000
Remanente positivo 1985	203.701
Total	86.162.511

Cullera, 30 de octubre de 1986.-Un Liquidador, Salvador Beneyto Galindo.-17.131-C (80721).

PETROLEOS DEL MEDITERRANEO, S. A. (PETROMED)

Pago de dividendo a cuenta

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado distribuir un dividendo neto del 15 por 100, sobre el valor nominal de cada acción, a cuenta de los beneficios correspondientes al ejercicio de 1986, con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas por acción
Acciones números 1 al 7.219.558:	
Dividendo bruto	182,9268
Impuestos	32,9268
Dividendo neto	150,0000
Acciones números 7.219.559 al 8.122.003:	
Dividendo bruto	91,4634
Impuestos	16,4634
Dividendo neto	75,0000

El pago de dicho dividendo se efectuará a partir del próximo día 10 de noviembre de 1986, a la presentación del cupón número 31, en cualquiera de las sucursales del Banco Español de Crédito y en las de los Bancos Vitoria, Madrid, Banc Catalá de Credit y Trelles.

Madrid, 30 de octubre de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Abelardo Algorta Marco.-17.144-C (80733).

MATADERO FRIGORIFICO OVINO DE MONEGROS, S. A.

FRAGA (HUESCA)

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales y en la Ley que rige el régimen jurídico de las Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración en sesión celebrada el día 25 de octubre de 1986, acordó convocar Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 21 de noviembre, en el domicilio social, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 22 de noviembre de 1986, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.-Ratificar la decisión del Consejo de Administración de la Sociedad, adoptada en fecha 25 de octubre de 1986, de acudir al Juzgado solicitando los beneficios legales de la suspensión de pagos de la Compañía.

Segundo.-Designar la persona que deba ostentar la plena representación de la Sociedad en el citado expediente, con facultad para intervenir en todas sus cuestiones e incidencias, modificando incluso la proposición de convenio, si lo estimare conveniente.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Fraga, 27 de octubre de 1986.-El Consejero delegado, Ricardo Bordes Folch.-17.146-C (80737).

VIALCA, S. A.

ALCALA LA REAL

Carretera de Granada

«Vialca, Sociedad Anónima», convoca a Junta general extraordinaria para el próximo día 17 de noviembre de 1986, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve treinta horas, en segunda convocatoria, en las oficinas de «Vialca, Sociedad Anónima», sitas en carretera de Granada, kilómetro 393, y con el siguiente orden del día:

Primero.-Cambio de domicilio social.

Segundo.-Reestructuración de la Empresa.

Alcalá la Real (Jaén), 29 de octubre de 1986.-5.175-D (80749).

PORTAINE, S. A.

Junta general extraordinaria

Por el presente anuncio se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la celebración de Junta general extraordinaria.

La sesión tendrá lugar en Rialp (Lérida), calle Carretera, número 37, el próximo día 15 de noviembre, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 16, a la misma hora, en segunda sesión, caso de no obtenerse quórum suficiente en la primera.

El orden del día será el siguiente:

Primero.-Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta general de accionistas.

Segundo.-Aprobación de la gestión del anterior Administrador de la Compañía.

Tercero.-Elección nuevo Consejo de Administración de la Sociedad.

Cuarto.-Traslado del domicilio social de la Entidad.

Quinto.-Modificación del artículo 6 y concordantes de los Estatutos sociales, suprimiéndose el actual pacto de sindicación de acciones.

Sexto.-Informe sobre la situación jurídica de las pistas de esquí de Portainé.

Séptimo.-Informar sobre el uso indebido y la invasión de derechos efectuada por la Sociedad «Pallars Industrial, Sociedad Anónima».

Octavo.-Autorización al Consejo de Administración o sus delegados, para que puedan instar cuantas acciones legales, incluso criminales, sean necesarias en defensa de los intereses de la Sociedad «Portainé, Sociedad Anónima».

Noveno.-Ruegos y preguntas.

Rialp (Lérida), 21 de octubre de 1986.-Un Administrador.-5.083-D (80743).

PROMOCIONES ESCOLARES MALLANA, S. A.

Anuncio

Por el presente anuncio se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general que, con carácter extraordinario, se celebrará en

los locales de la misma (Ausias March, números 62-64) el día 20 de noviembre próximo, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Renovación del cargo de Administrador único.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión social del Administrador saliente.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de octubre de 1986.-María Bon-día Sales, Administrador único.-5.200-D (80759).

TABACALERA, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de «Tabacalera, Sociedad Anónima», con la intervención de su Letrado asesor, y de conformidad con lo establecido en sus Estatutos, convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará a las doce treinta de la mañana del día 20 de noviembre de 1986, en los locales de la Compañía, sitos en la calle del Barquillo, número 5, de Madrid, en segunda convocatoria, en el caso de que por no cumplirse las condiciones de quórum, a que se refiere la legislación aplicable, no pueda celebrarse la primera convocatoria, que se convoca igualmente mediante este anuncio en el mismo lugar y hora del día 19 de noviembre de 1986, en ambos casos con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.-Ampliación del capital social no dineraria, reservada al Estado por la aportación de los bienes y derechos del Monopolio, de conformidad con lo establecido en los artículos 5.º y 6.º de la Ley 38/1985, de 22 de noviembre, del Monopolio Fiscal de Tabacos.

Segundo.-Ampliación de capital de naturaleza dineraria, con derecho de suscripción preferente en favor de todos los accionistas.

Tercero.-Solicitud de la admisión en la cotización oficial en Bolsa de las acciones de «Tabacalera, Sociedad Anónima», procedentes de las anteriores ampliaciones.

Cuarto.-Designación de uno o varios Consejeros para realizar los actos necesarios para la formalización jurídica de los precedentes acuerdos.

Quinto.-Designación de dos Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que, según el Libro Registro de la Sociedad, sean titulares, como mínimo, de 100 acciones, con cinco días de antelación a su celebración, pudiendo los que no concurren personalmente conferir su representación en las condiciones que determina la Ley a otros accionistas que asistan por derecho propio.

Los accionistas que tengan menos de 100 acciones podrán agruparse para que uno de ellos actúe por todos.

A partir de la publicación de esta convocatoria, y hasta el 17 de noviembre, los accionistas que deseen asistir podrán recoger en el domicilio social de «Tabacalera, Sociedad Anónima», calle del Barquillo, número 5, de Madrid, y en las Entidades bancarias en que tiene depositadas sus acciones, la correspondiente tarjeta de asistencia, previa justificación de su derecho, el cual se acreditará mediante la presentación de los extractos de inscripción o resguardo de depósito correspondiente.

La Memoria explicativa y el informe técnico sobre la valoración de la aportación del Estado, a que se refieren los artículos 5.º y 6.º de la Ley 38/1985, de 22 de noviembre, del Monopolio Fiscal de Tabacos, estarán a disposición de los

accionistas para su examen en la Secretaría General de la Compañía, desde el día de publicación del presente anuncio.

Madrid, 30 de octubre de 1986.-El Secretario general, Dionisio Martínez Martínez.-17.149-C (80750).

SALOU MEDITERRANEO, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, en Príncipe de Vergara, 69, para el 19 de noviembre próximo, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, para el día 20 del mismo mes, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.-Reducción de capital.

Segundo.-Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 20 de octubre de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Jesús González Palacios Argüelles.-17.148-C (80739).

TAYLOR ESPAÑOLA, S. A.

(En liquidación)

A los efectos prevenidos en el artículo 166 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se hace público que la Junta general universal de accionistas celebrada el día 6 de octubre de 1986, aprobó por unanimidad:

Primero.-Aprobar la liquidación de la Sociedad, a partir de 7 de octubre de 1986, en base al siguiente balance:

Balance de liquidación	
	Pesetas
Activo:	
Acciones en cartera	1.872.000
Resultados ejercicios anteriores	159.511.565
Resultados de liquidación	68.608.785
Total	229.992.350
Pasivo:	
Capital social	158.762.000
Créditos de accionistas	71.230.350
Total	229.992.350

Segundo.-No haber lugar a distribución de haber social por ser éste negativo, considerándose, asimismo, incobrables por los accionistas los créditos existentes en su favor.

Tercero.-Aprobar la gestión de los liquidadores y el balance de liquidación.

Madrid, 7 de octubre de 1986.-El Liquidador, José Gibaja Núñez.-17.133-C (80723).

ENVASOL, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a todos los accionistas de la Sociedad «Envasol, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar el próximo día 20 de noviembre de 1986, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle Wifredo, 690, de Badalona (Barcelona), en primera convocatoria, y el siguiente día 21 de noviembre, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.-Ratificación o subsanación, si procede, de la Junta general extraordinaria, celebrada el día 20 de junio de 1986.

Tercero.-Cese y nombramiento, en su caso, de los miembros del Órgano de Administración.

Badalona (Barcelona), 15 de octubre de 1986.-El Administrador.-5.085-D (80744).

COMPAÑÍA ESTIBADORA VALENCIANA, S. A.

Por el presente se le convoca a la Junta general extraordinaria a celebrar el próximo día 21 de noviembre del año en curso en nuestro domicilio social, plaza de Tetuán, número 1, a las once horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Segundo.-Informe sobre la situación actual de la Empresa.

Tercero.-Proyectos y acciones ante la aplicación del Decreto-ley 2/1986, de 23 de mayo.

Cuarto.-Propuesta de otras alternativas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Valencia, 29 de octubre de 1986.-El Secretario.-17.130-C (80720).

AGROQUIMICA FUSTE, S. A.

Se hace público que la Junta general de accionistas de esta Compañía, celebrada el 4 de julio de 1986, tomó unánimemente el acuerdo de reducir el capital de la misma en la cuantía de 3.000.000 de pesetas.

Sentmenat (Barcelona), 11 de julio de 1986.-El Secretario.-5.045-D (78667).

y 3.ª 1-11-1986

VILLACANA, S. A.

A los efectos legales oportunos se hace saber que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 22 de septiembre de 1986, acordó la reducción del capital social en la suma de 100.000.536 pesetas, mediante la amortización y anulación de 100.000 acciones nominativas de 1.000 pesetas cada una, y otra de 536 pesetas, y restitución de dicha cantidad de 100.000.536 pesetas a los accionistas titulares de las acciones anuladas, con cargo al capital social, con lo que éste quedará reducido, una vez se cumpla lo exigido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, a 95.694.000 pesetas.

Madrid, 23 de octubre de 1986.-El Secretario.-16.839 (78672).

y 3.ª 1-11-1986

MANZANA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en Barcelona, avenida Dr. Andreu, número 18, a las doce horas del día 15 de noviembre de 1986, y si procediese, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Primero.-Cese y nombramiento de Administrador, si procede.

Segundo.-Cambio de domicilio social.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 22 de octubre de 1986.-El Administrador, Francisco Peris-Mencheta Cabero.-5.063-D (80763).